



Considerando lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, y 128 del Real Decreto Legislativo Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, en lo que respecta a la aprobación de la oferta de empleo público.

Considerando las competencias que ostenta esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre.

HE RESUELTO:

Primero. Modificar la Oferta de Empleo Público para 2008, en lo siguiente:

Donde dice

Una plaza de Ordenanza, Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo Titulación E.

Debe decir:

Una plaza de Ordenanza, Escala de Administración General, Subescala Subalterna, Grupo Titulación E, reservada para personas con Minusvalías.

Segundo. Ordenar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Así lo firmo y hago saber.

Villafranca de los Barros, a 23 de abril de 2008. El Secretario General, FRANCISCO JAVIER MARTÍN DEL CORRAL. El Alcalde, RAMÓN ROPERO MANCERA.

## **GESPESA**

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de "Explotación de la Zona de Gestión n.º 6 de Villanueva de la Serena, del Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad Autónoma de Extremadura". (2008081857)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Gespesa.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de transporte, tratamiento, reciclaje y valorización de los residuos sólidos urbanos procedentes de los municipios comprendidos en el ámbito territorial de la zona de gestión.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 120 meses.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

2.400.000 euros/anuales (IVA no incluido).

**5.- GARANTÍA:**

Provisional: 480.000 euros.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) En las oficinas de Gespesa, sitas en la Ctra. N-630, km 627,200. Apdo. de Correos, 41. 06800 Mérida (Badajoz).
- b) Teléfono: 924 373002.
- c) Fax: 924 373117.
- d) Página web: [www.gespesa.es](http://www.gespesa.es)
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de junio de 2008.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación: Grupo: R; subgrupo: 5; categoría: d.  
Grupo: S; subgrupo: 1; categoría: d.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: 30 de junio de 2008, hasta las 12,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación: La establecida en el apartado 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva del contrato.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes técnicas.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Lugar: En las oficinas de Gespesa.
- b) Fecha: 14 de julio de 2008.
- c) Hora: 11,00 horas.

**10.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del contratista conforme al Pliego.

**11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

7 de mayo de 2008.

Mérida, a 8 de mayo de 2008. El Director Gerente, MANUEL TINTORÉ ROMERO.